

<<CodigoBarras>
Radicado ANM No: 20219110379111

Cartagena, 22-01-2021 09:48 AM

Señores

CONSORCIO DESARROLLO VIAL DEL SUR

Dirección: CRA 3 CALLE 6 BARRIO BOCAGRANDE EDIFICIO JASBAN OF 502

Mail: leydis_toscano@yahoo.com

Teléfono: N/A

Departamento: BOLIVAR

Municipio: CARTAGENA DE INDIAS

Asunto: CITACIÓN A NOTIFICACIÓN PERSONAL DE LA RESOLUCIÓN No. VSC. 000058 DE FECHA 19 DE ENERO DE 2021.

Reciba un cordial saludo,

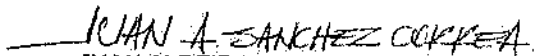
En atención a lo dispuesto en la RESOLUCIÓN No. VSC. 000058 DE FECHA 19 DE ENERO DE 2021, le solicito amablemente acercarse al Punto de Atención Regional Cartagena, ubicado en la Carrera 20 No 24A - 08 Manga, en Cartagena de Indias, o notificarse través de correo electrónico en la dirección par.cartagena@anm.gov.co, con el objeto de notificarlo (a) personalmente de la RESOLUCIÓN No. VSC. 000058 DE FECHA 19 DE ENERO DE 2021. "POR MEDIO DE LA CUAL SE CONCEDE UNA PRÓRROGA DENTRO DE LA AUTORIZACIÓN TEMPORAL No. UCQ-09521"

Así mismo, me permito informarle que en el evento de no concurrir a este despacho dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente citación a notificación personal, la referida providencia será notificada por Aviso¹, conforme a lo establecido en la ley 1437 de 2011.

Si usted desea ser notificado por vía electrónica y conocer del contenido de la resolución en comento puede manifestarlo al correo electrónico: par.cartagena@anm.gov.co.

Siendo la misión de la ANM, administrar en forma eficiente y eficaz los recursos minerales de propiedad del Estado para promover la productividad y competitividad del sector, a fin de maximizar su contribución al desarrollo sostenible del país.

Atentamente,


JUAN ALBEIRO SANCHEZ CORREA
Coordinador PAR CARTAGENA

Anexos: No aplica.

Copia: No aplica.

Elaboró: Antonio de Jesús García González - Abogado - PARCARTAGENA

Revisó: Juan Albeiro Sánchez Correa

Fecha de elaboración: 22-01-2021 07:19 AM

Número de radicado que responde:

Tipo de respuesta: Informativo

¹ Artículo 69 de la ley 1437 de 2011

472

Remite

Destinatario

Remisor/ Razón Social: CONSORCIO DESARROLLO VIAL DEL SUR
Dirección: CRA 20 24A - 08 BARRIO MANGA
Ciudad: CARTAGENA, BOLIVAR
Departamento: BOLIVAR
Código postal: 8103470
Envío: RA298621086CO

Destinatario/ Razón Social: CONSORCIO DESARROLLO VIAL DEL SUR
Dirección: CRA 3 CALLE 8 BARRIO BOGAGRANDE EDIFICIO JASBAN OF 502
Ciudad: CARTAGENA, BOLIVAR
Departamento: BOLIVAR
Código postal: 8103470
Envío: RA298621086CO

8103
470

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-9

Ministerio de Correos

CORREO CERTIFICADO 19

Centro Operativo: PO.CARTAGENA

Fecha Pre-Admisión: 26/01/2021 08:56:38

Orden de servicio: 14004607



RA298621086CO

Nombre/ Razón Social: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA - ANM - PAR CARTAGENA	
Dirección: CRA 20 24A - 08 BARRIO MANGA NIT/CIT: 900506018	
Referencia: 2021911037911	Código Postal:
Ciudad: CARTAGENA, BOLIVAR	Código Operativo: 8103000
Nombre/ Razón Social: CONSORCIO DESARROLLO VIAL DEL SUR	
Dirección: CRA 3 CALLE 8 BARRIO BOGAGRANDE EDIFICIO JASBAN OF 502	
Tel:	Código Postal: 130001048
Ciudad: CARTAGENA, BOLIVAR	Código Operativo: 8103470
Peso Bruto(gre): 50	Diciembre:
Peso Volumétrico(gre): 0	Reside
Peso Facturado(gre): 50	Observaciones del cliente:
Valor Declarado: \$10.000	en el ed Jasban
Valor Flete: \$5.200	
Costo de manejo: \$0	
Valor Total: \$5.200	

Causal Devoluciones:	
RE Refusado	C2 Cerrado
NE No reclamado	N1 No contactado
DE Desconocido	FA Faltado
DM Dirección errada	AC Apartado Cerrado
	FM Fuerza Mayor
Firma nombre y/o sello de quien recibe:	
C.C.	Tel:
Fecha de entrega:	
Distribuidor: Roberto Rios Romero	
C.C. C.C. 8.854.374	
Gestión de entrega: 1 FEB 2021	

8103
000

PO.CARTAGENA
NORTE



81030008103470RA298621086CO

Principal: Bloque D.C. Colombia Diagonal 255 # 55A 55 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional: 01 800 88 210 / Tel: 01 472 2666